

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26957** PINAREJOS URBANA, S.L.

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 166/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Pedro Esteban Toral, frente a la empresa Pinarejos Urbana S.L., se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total y provisional por un importe de 7.869,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de agosto de 2009.- Secretaria Judicial, doña María Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090063023-1